



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Sagunto (Valencia), 28 de mayo de 2022

Siendo las 13,30 horas, en el Auditorio Joaquín Rodrigo, sito en la Plaza Cronista Chabret nº. 6-2ª de Sagunto (Valencia), se ha celebrado la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, con los asistentes que se recogen a continuación, según la convocatoria de fecha 5 de mayo de 2022:

ASITENTES

Han asistido los siguientes asambleístas:

<u>Estamento/Entidad</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>
1.- C.A.Baix Maestrat	D.Vicente Añó Sanz
2.- Catarroja U.E.	Dña.Mercedes Cano Contreras
3.- C.A.Carnicas Serrano	D.Julio Capacete Hernández
4.- Atleta	D.Vicente Contelles Martí
5.- Atleta	D.Manuel Cortes Meseguer
6.- C.A.Playas de Castellón	D.Antonio Escrig Sáez
7.- C.A.Apol-Ana	D.Julio Ferriz Céspedes
8.- Atleta	D.Victor Lapeña Jiménez
9.- Juez	D.Vicente Lluch Montaner
10.- Juez	D.José Magraner Martí
11.- Atleta	Dña.Laura Méndez Esquer
12.- C.A.San Vicente	D.Francisco Murcia López
13.- C.A.Torrent	D.Purificación Nieto Sánchez-Camacho
14.- C.A.Petret Capet	Dña.Josefina Orugo Capilla
15.- Entrenador	D.José Peiró Gixot
16.- Entrenador	D.Manuel Ripolles Ruiz
17.- C.A.Juventud Atlética Elche	D.Jesús Román García
18.- Entrenador	D.Antonio Sogorb Lledó
19.- Juez	D.Carlos Velasco Laiseca

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de los presentes. Designación de los delegados escrutadores.
- 2.- Convocatoria del proceso electoral.
- 3.- Aprobación del Reglamento Electoral y sus anexos.
- 4.- Nombramiento de la Junta Electoral Federativa.
- 5.- Conversión de la Junta Directiva en Comisión Gestora y designación de observadores/as.
- 6.- Autorización de dietas para las personas integrantes de la Junta Electoral Federativa.
- 7.- Disolución de la Asamblea General.
- 8.- Ruegos y preguntas.



Saludo del Presidente de la FACV:

D. Vicente Añó Sanz, Presidente de la FACV da la bienvenida y agradece la asistencia a los presentes.

1.- Lista de los presentes y Designación de dos delegados escrutadores:

Se procede a pasar lista de los asistentes, y se designa como delegadas escrutadoras a Dña. Josefina Orugo y Dña. Laura Méndez.

2.- Convocatoria del proceso electoral

D. Ramón Ros Izquierdo como Secretario General toma la palabra y comunica que cada cuatro años se repite el proceso electoral para elegir a los miembros de la Asamblea General y al Presidente. Que la orden se publicó el pasado 21 de febrero de 2022 por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte que es quien regula los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana.

Que toda la documentación está publicada en nuestra página web y en la página de la Consellería. Informa de que este año como novedad existe una nueva plataforma ELECDEP que ha hecho la Consellería donde se sube toda la documentación del proceso.

Por último hace incapié en los plazos de presentación y la importancia de revisar los datos en el censo.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación del Reglamento Electoral y sus anexos

En base a la documentación remitida a los Asambleístas se informa:

Que se ha presentado la documentación preceptiva a la Consellería de Educación, Cultura y Deporte (reglamento y anexos) y que ya ha sido aprobado mediante el certificado emitido por dicha Consellería.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

4.- Nombramiento de la Junta Electoral Federativa:

No habiendo solicitud de candidaturas alguna, se proponen a las siguientes personas:

Titulares:

Javier Soler Sánchez por el Estamento de Deportistas.

Cristina Haro Nebot por el Estamento de Juez/Juez.

Hector Bellmunt Villalonga por el Estamento de Entrenador.

Suplentes:

María Villalba Sais por el Estamento de Deportistas.

Regina Aguirre Moret por el Estamento de Juez/Juez.

José Campos Granell por el Estamento de Entrenador.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



5.- Conversión de la Junta Directiva en Comisión Gestora:

En este mismo momento finaliza el mandato de la junta directiva y se convierte en Comisión Gestora de la Federación hasta la celebración de las elecciones a Presidente. Se informa que la Comisión Gestora no puede tomar decisiones importantes, más allá de las necesarias para el funcionamiento ordinario de la Federación.

No se ha recibido ninguna solicitud para observadores.

6.- Autorización de dietas para las personas integrantes de la Junta Electoral Federativa:

Se proponen asignar unas dietas significativas para las personas integrantes de la Junta Electoral Federativa, abonándose al final del proceso electoral.

Se procede a la votación: 1 voto en contra y 18 a favor, se aprueba por mayoría.

7.- Disolución de la Asamblea General:

A partir de este momento, queda disuelta la Asamblea.

8.- Ruegos y preguntas:

No hay ningún ruego ni pregunta.

Toma la palabra D.Vicente Añó Sanz, para agradecer de nuevo a todos su presencia y apoyo durante estos cuatro años, Invitando a los presentes a que formen parte de la nueva Asamblea y volver a vernos pronto.

Sin más asuntos que tratar, se levante la reunión siendo las 14:00 horas del día indicado en el encabezado de esta acta.

Vicente Añó Sanz
Presidente



Ramón Ros Izquierdo
Secretario General